# **ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES NOMBRA A LOS MIEMBROS DE SU CONSEJO CONSULTIVO, PARA EL PERIODO JULIO DE 2017 A JULIO DE 2018.**

## **ANTECEDENTES**

I. De conformidad con el artículo 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto y vigésimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT) es un órgano autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, independiente en sus decisiones y funcionamiento, que tiene por objeto el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones, además de ser la autoridad en materia de competencia económica en dichos sectores, conforme a lo dispuesto en la propia Constitución y en los términos que fijen las leyes.

II. La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), en su artículo 17 fracción XI, establece que corresponde al Pleno el ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 15 y, de manera exclusiva e indelegable, la de nombrar a los miembros del Consejo Consultivo del Instituto (Consejo Consultivo).

Así mismo, en su artículo 34, la LFTR establece que el Instituto contará con un Consejo Consultivo de quince miembros honorarios incluido su presidente, los cuales deberán ser especialistas de reconocido prestigio en las materias de competencia del Instituto y encargado de fungir como órgano asesor respecto de los principios establecidos en los artículos 2°, 6° y 7° de la Constitución.

III. El Estatuto Orgánico del Instituto (Estatuto Orgánico), en su artículo 4 señala que dicho Consejo Consultivo se regirá conforme a lo establecido en la LFTR y en el propio Estatuto Orgánico; y, en su artículo 78, establece las actividades que le corresponde realizar.

IV. El 29 de febrero de 2016 el Pleno del Instituto, mediante Acuerdo número P/IFT/290216/62, aprobado en su VI Sesión Ordinaria, designó a los integrantes del segundo Consejo Consultivo, cuyo nombramiento tendría vigencia de un año a partir de la fecha en que se tomara protesta del cargo.

Siendo así, el 16 de marzo del mismo año se llevó a cabo la toma de protesta de los integrantes del Consejo Consultivo, así como su Sesión de Instalación, por lo que su encargo comenzó el 16 de marzo de 2016 finalizando en marzo de 2017.

Cabe señalar que el segundo Consejo Consultivo celebró 10 Sesiones Ordinarias y emitió 14 escritos, de los cuales 13 fueron Recomendaciones al Instituto sobre diversos temas en materias de su competencia, así como un comunicado relacionado con la presentación de controversias constitucionales por parte de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y del Senado de la República.

Para la conclusión del periodo señalado, el pasado 28 de abril, el Dr. Ernesto M. Flores Roux, como Presidente del Consejo, presentó en el Instituto el *“Informe Anual de Actividades (Marzo 2016 a Marzo 2017) del II Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones”.*

En virtud de los referidos Antecedentes, y

## **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** Que el nombramiento de los integrantes del Consejo Consultivo concluyó el pasado 16 de marzo y, en virtud de que el Instituto debe contar con dicho órgano asesor respecto de los principios establecidos en los artículos 2°, 6° y 7° de la Constitución, el cual deberá estar integrado por quince miembros honorarios, incluido su presidente.

Es de resaltar que algunos integrantes del segundo Consejo Consultivo expresaron que su participación debía concluir para dar cabida a que se integraran nuevos especialistas por lo que, en términos del artículo 34 de LFTR se revisó y valoró que los distintos perfiles que se integran en el tercer Consejo Consultivo sean de especialistas de prestigio en las materias competencia del Instituto, con una trayectoria reconocida, capacidades acreditadas y con basta experiencia en las materias referidas, garantizando que al menos uno de ellos cuente con experiencia y conocimiento en concesiones de uso social.

**SEGUNDO.-** En virtud de lo anterior, se somete a consideración del Pleno del Instituto la siguiente integración del Consejo Consultivo que fungirá como tal a partir de su instalación en julio de 2017, por un período de un año contado a partir del día de su toma de protesta y que son, por orden alfabético, los siguientes especialistas en las materias competencia del Instituto:

* Patricia Arriaga Jordán
* Rodolfo De la Rosa Rábago
* Ernesto Maqueda Flores-Roux
* Gerardo Francisco González Abarca
* Santiago Gutiérrez Fernández
* Erick Huesca Morales
* Salma Leticia Jalife Villalón
* Federico Kuhlmann Rodríguez
* Elisa Vela Mariscal Medina
* Luis Miguel Martínez Cervantes
* Alejandro Ulises Mendoza Pérez
* Jorge Fernando Negrete Pacheco
* José Luis Peralta Higuera
* Paola Ricaurte Quijano
* Gabriel Sosa Plata

## **ACUERDOS**

**PRIMERO.-** Se aprueba el nombramiento de cada uno de los expertos mencionados en el Considerando SEGUNDO, para integrar el Consejo Consultivo por un período de un año contado a partir del día en que se tome protesta del cargo, adjuntándose como Anexo Único y que forma parte del presente Acuerdo la semblanza curricular de cada uno de ellos.

**SEGUNDO.-** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno, en su carácter de Secretario del Consejo, a comunicar a cada una de las personas referidas su designación, para que a la brevedad se lleve a cabo la toma de protesta de los integrantes del Consejo Consultivo, así como a publicar en las páginas de internet del Instituto y del propio Consejo el perfil de cada uno de sus integrantes.

**TERCERO.-** Publíquese el presente Acuerdo en las páginas de Internet, tanto del Instituto Federal de Telecomunicaciones, como del Consejo Consultivo.

El presente Acuerdo fue aprobado por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XXVII Sesión Ordinaria celebrada el 28 de junio de 2017, por mayoría de votos de los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Mario Germán Fromow Rangel, Adolfo Cuevas Teja, Javier Juárez Mojica y Arturo Robles Rovalo; y con el voto en contra de las Comisionadas Adriana Sofía Labardini Inzunza, quien presentará un voto particular, y María Elena Estavillo Flores; con fundamento en los párrafos vigésimo, fracciones I y III; y vigésimo primero, del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7, 16 y 45 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como en los artículos 1, 7, 8 y 12 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, mediante Acuerdo P/IFT/280617/358.

El Comisionado Arturo Robles Rovalo, previendo su ausencia justificada a la sesión, emitió su voto razonado por escrito, en términos de los artículos 45 tercer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 8 segundo párrafo del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

# **ANEXO ÚNICO**

## **PATRICIA ARRIAGA JORDÁN**

Fotógrafa, escritora, directora y productora, nació en la Ciudad de México. Realizó sus estudios profesionales en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Iberoamericana y de doctorado en Economía Política en el New School en Nueva York.

Inició su trabajo en televisión con Plaza Sésamo. Ocupó diversos puestos directivos en Once TV México como Directora de Imagen, Directora de Producción, Directora de Estrategia y Desarrollo y Directora de Once Niños donde fue creadora de la exitosa barra de televisión Once Niños para la cual creó y produjo varias series de televisión, entre ellas las reconocidas Bizbirije y El diván de Valentina.

Desde Bravo, su casa productora, Patricia ha creado, dirigido y producido docuficciones tales como El asesinato de Villa: la conspiración y Porfirio Díaz: 100 años sin patria; varias series documentales para la televisión como Expedición 1808, Los que llegaron. Ha sido creadora y productora de exitosas series dramatizadas tales como Fonda Susilla, XY, Kin y Juana Inés.

Incursionó en el cine con los cortometrajes El pez dorado y La nao de China, escritos, dirigidos y producidos por ella al igual que los largometrajes La última mirada y Bacalar.

Actualmente, desarrolla Tina, una serie dramatizada sobre la parte menos conocida de la vida de Tina Modotti: agente al servicio de la inteligencia soviética e imparte cursos de diferente índole sobre diferentes aspectos de la televisión.

Sus producciones se han hecho acreedoras a más de 50 premios nacionales e internacionales.

Miembro del Segundo Consejo Consultivo del IFT.

## **RODOLFO DE LA ROSA RÁBAGO**

Es Coordinador de Cooperación, Regulación y Divulgación Centro de Desarrollo Aeroespacial en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), así como Representante del dicho Instituto ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Durante la Conferencia de Plenipotenciarios 2010 contribuyó en la adopción de la Resolución 169, mediante la cual se reconoció formalmente la participación de las instituciones académicas y de investigación en las actividades de los tres sectores de la UIT. Así mismo, durante ese mismo año se iniciaron los trámites para la integración del IPN en dicha categoría, quedando inscrito desde el 2011 como la primera institución mexicana reconocida como Miembro Académico de la Unión.

Fue Asesor Técnico y Representante Institucional del IPN ante la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI) y Coordinador del despliegue de Infraestructura Física y de Telecomunicaciones e Informática en el Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología del IPN (CeDiCyT), así como Director Editorial de la revista de Ciencia y Tecnología “Conversus” del IPN.

Dentro de sus actividades en el ámbito internacional, ha sido Delegado Mexicano en diversas Conferencias de Plenipotenciarios, Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones, Conferencias Mundiales de Desarrollo de las Telecomunicaciones, Asambleas de Normalización de las Telecomunicaciones, de la UIT, así como en los Comités Consultivos Permanentes I y II (Telecomunicaciones / Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Radiocomunicaciones) de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), Vicepresidente del Comité 4, “Programa de Trabajo y Organización del Sector de Normalización de Telecomunicaciones (UIT-T)”, de la (UIT), entre otras.

## **ERNESTO MAQUEDA FLORES-ROUX**

Estudió matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), realizó estudios parciales de economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y obtuvo su doctorado en estadística en la Universidad de Chicago en 1993. Hasta 2004 trabajó en McKinsey & Company, Inc., primero en la oficina de México y posteriormente en la oficina de Brasil donde fue el socio encargado de la oficina de Río de Janeiro de 2002 a 2004. Durante esos años, trabajó en varios aspectos relacionados al sector de telecomunicaciones, destacando el apoyo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en la apertura del sector en México en 1995-1996, y, en Brasil, al Ministerio de las Comunicaciones y la Asociación Nacional de Telecomunicaciones ANATEL en el proceso de apertura, liberalización y privatización en 1996-1999.

Participó en varios estudios en toda América Latina, además de trabajos realizados para clientes en Europa, Asia y Estados Unidos. Durante varios años fue miembro líder de la Práctica de Telecomunicaciones de la firma. En 2004 ingresó a Telefónica, primero en México como Director de Mercadotecnia y Estrategia, y posteriormente en Telefónica del Perú (Lima, 2006), en la oficina de representación de Telefónica en China (Beijing, 2006-2007) y Telefónica Brasil (Sao Paulo, 2008). En 2008-2009 fungió como coordinador de asesores de la Subsecretaría de Comunicaciones de la SCT.

En 2009 comenzó a colaborar como investigador asociado en la División de Administración Pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). En 2011 fue invitado como miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL). Cuenta con varias publicaciones y ponencias a nivel internacional en temas sobre telecomunicaciones. Participó con frecuencia en los foros de la Citel, Regulatel y la GSMA.

Se ha enfocado en asuntos económicos relacionados al espectro (beneficios económicos y sociales del dividendo digital, redes mayoristas) y a la competencia, así como cuestiones de inclusión social y agendas digitales. En 2014 fue el líder de los trabajos en telecomunicaciones del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República. Ha realizado trabajos especializados para varias instituciones internacionales (la GSMA, el BID, la OCDE y la CAF) y asesorado en diversas ocasiones a la SCT, a la extinta CFT y al IFT.

Presidente del Primer y Segundo Consejo Consultivo del IFT.

## **GERARDO FRANCISCO GONZÁLEZ ABARCA**

Es de nacionalidad mexicana, ha trabajado durante los últimos 45 años en Telecomunicaciones, cubriendo prácticamente todas las actividades involucradas en el sector, tanto en México como en los Estados Unidos, Canadá, América Latina, el Caribe, Corea, del Sur, Europa, India y Asia.

Participó en investigación, diseño, fabricación y ventas, para: Indetel/Alcatel en telefonía y conmutación privada.

En Northern Telecom finalizó sus actividades como Director General, suministrando principalmente Redes privadas para Voz y Datos y Sistemas de Telefonía Celular.

En Especialistas en Comunicaciones y Servicios, S.A. es Socio Fundador y Presidente. Redes de cableado, componentes para planta externa y Sistemas de supervisión para redes subterráneas de cable presurizado.

Advanced Techcom Inc. en los EUA. Enlaces de microondas digitales, para América Latina.

Damovo de México en redes de voz y datos para grandes corporaciones bancarias, gobierno (sectores de seguridad pública y salud) y Concesionarios de Telecomunicaciones.

En Skyfiber en los EUA, fungió como Presidente de la empresa supervisando el diseño, fabricación y ventas de fibra óptica inalámbrica con tecnología láser.

En puestos directivos y Dirección General en Concesionarias de Telecomunicaciones, para: Movitel del Noroeste. Telefonía celular en Sonora y Sinaloa. Skytel. Servicio de localización de personas (paging). Cablevisión. TV por cable. Biper. Servicio de localización de personas (paging) Unefon. Telefonía Celular. Radiocel. Servicio de radiocomunicación para flotillas (Trunking). Telecosmo. Acceso inalámbrico para Internet, Voz y Datos.

En el ámbito Regulatorio y servicios de Consultoría en Especialistas en Consultaría y Servicios, S.A. de C.V. realizando más de 500 peritajes (Registro vigente # 309) y dictámenes de Homologación entre otras empresas para el STC metro del D.F., Avantel, Skyfiber, Grupo Domos, Investcom-Protel, Grupo Acumen, Grupo Iusacell, TV Azteca, CFE, Telmex y Rockwell Switching Systems Division.

Comisionado en la COFETEL, por nombramiento del Presidente de la República.

Sector docente y gremial en: Profesor de Física por 8 años en la ESIME. Conferencias en diversos foros tanto en diversos países en el ámbito de las TIC. Comité Nacional de Telefonía, en Canieti, Consejero y Expresidente de Secciones. Vicepresidente de AMCEL Comité Nacional Permanente de Peritos en Telecomunicaciones. Vicepresidente y Presidente del XXXI Consejo Directivo. Miembro del Consejo de Honor. CIME (Colegio de Ingenieros). Vicepresidente de la Región Centro de la FECIME. Miembro activo del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET).

Reconocimientos. Ha recibido diversas distinciones, siendo la más significativa la otorgada por el Consejo Nacional de Egresados del IPN, A. C., por la trayectoria y desarrollo profesional, consistente en diploma y la presea Amalia Solórzano de Cárdenas.

Miembro del Primer y Segundo Consejo Consultivo del IFT.

## **SANTIAGO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ**

Licenciado en Administración en la Universidad Anáhuac y obtuvo el grado de MBA de The Wharton School de la Universidad de Pennsylvania.

La mayor parte de la carrera ha estado relacionada con la industria de las telecomunicaciones y tecnología durante los últimos 30 años. Ha alternado responsabilidades como empresario, ejecutivo, consultor y funcionario público, por lo que se ha desempeñado en el sector privado y en el sector público.

Trabajó para Telmex antes de su privatización, responsabilizándose por el servicio internacional de esta compañía.

Fue Presidente y Director General de AT&T de México durante cuatro años. Durante este tiempo, llevó a AT&T de una pequeña oficina de representación a una corporación de más de 8,000 empleados en México y con once unidades de negocio establecidas en el país.

Dejó AT&T para participar en el grupo del Mtro. Colosio en su corta campaña presidencial.

Posteriormente fue Director del proyecto de telefonía de Grupo Pulsar de Monterrey.

Fue Vicepresidente y Socio de Booz Allen Hamilton y encabezó la práctica de Telecomunicaciones, Medios y Tecnología en América Latina. Dirigió proyectos para compañías de telecomunicaciones, medios y energía en México, Brasil, Argentina, Panamá, Colombia, Chile y Perú.

Fue Presidente y Director General de Bestel durante tres años hasta inicios de 2003.

Fue miembro del Consejo Consultivo de Cofetel y Presidente Nacional de CANIETI del 2010 al 2013.

Actualmente es socio fundador de sus negocios en tecnología y consultoría de negocios. Obtuvo el grado de MBA de The Wharton School de la Universidad de Pennsylvania en 1976.

Miembro del Primer y Segundo Consejo Consultivo del IFT.

## **ERIK HUESCA MORALES**

Actualmente es presidente de la Fundación para el Conocimiento y la Cultura Digital, dedicada al estudio de nuevas formas comunitarias de conocimiento, y socio de la firma de consultoría ATM CONSULTORES; Presidente de la Academia Mexicana de Informática.

Su formación fue en la facultad de ciencias de la UNAM como físico, posteriormente cursó una maestría de la fundación Rosenblueth Universidad de California en Berkeley (UCB) en inteligencia artificial, y doctorado en Estados Unidos en la misma UCB.

Se ha dedicado a los servicios de consultoría en el ramo de la convergencia digital y en la educación tanto para las instituciones públicas como para la iniciativa privada, instituciones internacionales y varios gobiernos de Latinoamérica.

Ha sido asesor de Banco Mundial para trámites, procesos de innovación gubernamental y sistemas georeferenciados, para SEMARNAT en el año 2004. En el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, fue director de Planeación del 2003 al 2008, donde tuvo a cargo proyectos como: e-México, Red Escolar, Enciclomedia, Telesecundaria, y HDT. Fue asesor del coordinador de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM. Así como Director del Espacio Común de Educación Superior a Distancia de 2008 al 2010, en donde desarrolló cuatro licenciaturas conjuntas con nueve universidades, siendo las primeras de su género en Hispanoamérica en las temáticas de: Agua, Energía, Transporte y Sustentabilidad, además de la red de bachilleratos a distancia de universidades públicas. Apoyó al desarrollo de la norma Mexicana para la calidad de Software (MOPROSOFT) de la que es practicante. Fue miembro del consejo mundial de Microsoft para las escuelas innovadoras.

Es profesor de ITAM en la Maestría de Tecnologías de Información y Administración. Es miembro del Distance Learning And Collaboration Group, apoyado por NSF. Fue Vicepresidente y secretario de la Academia Mexicana de Informática donde es miembro de número. Fue miembro del Consejo Consultivo del Network Information Center, (NIC-México). Fue fundador y Director Ejecutivo de la Internet Society capítulo mexicano. Tiene artículos y libros publicados y otros en preparación ha sido organizador de múltiples congresos, seminarios y coloquios.

Recibió en 2015 el reconocimiento por parte del Hispanic IT Executive Council (HITEC) como uno de los 50 latinos influyentes en la industria.

Miembro del Segundo Consejo Consultivo del IFT.

## **SALMA LETICIA JALIFE VILLALÓN**

Ingeniera en Computación de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Maestría en Ciencias con Especialidad en Telecomunicaciones en la Universidad de Colorado@Boulder.

Ha impartido cursos, seminarios y conferencias a nivel licenciatura, posgrado y diplomados en diversos foros y universidades del país y del extranjero. Ha dirigido diversas tesis de licenciatura en temas de telecomunicaciones y tecnologías de la información.

En 1990, DGSCA-UNAM colaboró en el diseño y puesta en operación de una de las redes privadas de telecomunicaciones más grandes de América Latina (13,000 extensiones).

En 1992, SCT, asesora de la Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico para el análisis de nuevas tecnologías. Participó en la implementación de la Red Privada y el Plan Estratégico de Comunicaciones 1992-2000.

En 1995 y hasta antes de la creación de la COFETEL (agosto 1996), fungió como coordinadora de Asesores de la Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico de la SCT.

De 1996 a 2003, en COFETEL se desempeñó como titular de la Coordinación General de Asuntos Internacionales.. Ocupó las presidencias del Grupo TEL de APEC y del CCP.III de CITEL.

De octubre de 2003 a abril de 2006, en la COFETEL fue Comisionada de Ingeniería y Tecnología..

Desde junio de 2006 a la fecha colabora como coordinadora en asuntos internacionales en la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI) que administra la Red Nacional de Investigación y Educación (RNIE).. Desde 2008 participa en proyectos de colaboración europea y latinoamericana como ALICE, GISELA, CHAINREDS, AMERICAS, LEADERSHIP entre otros, relacionados con e-infraestructura para la e-ciencia en la región de América Latina y El Caribe.

Es co-creadora de la iniciativa SCALAC (Servicios de Cómputo Avanzado para América Latina y El Caribe). Colaboración con CKLN (Caribean Knowledge and Learning Network) para la creación de comunidades virtuales que usan las redes avanzadas. Apoyo a CLARA (Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas) en el desarrollo de proyectos colaborativos como LA REFERENCIA, SCALAC y MAGIC entre RNIEs del mundo y comunidades virtuales de distintos dominios de la ciencia y la educación. Desde 2007 a la fecha ha realizado consultorías independientes en telecomunicaciones para los gobiernos de Colombia, Costa Rica, Brasil y México y los organismos APEC y UIT.

Fue miembro del Consejo Consultivo de NIC México 2005-2007; del Consejo Consultivo de COFETEL 2011-2013; y es miembro de ISOC 2009; miembro del Consejo Directivo de OBSERVATEL 2011; miembro Titular Académica de la Academia de Ingeniería 2011; miembro de la Academia Mexicana de Información 2013; miembro de la Red Mexicana de Supercómputo 2014; y miembro de SCALAC 2013.

Miembro del Primer y Segundo Consejo Consultivo del IFT.

## **FEDERICO KUHLMANN RODRÍGUEZ**

Tiene un doctorado (Ph.D.) en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Texas en Austin, una Maestría en Ingeniería de la Universidad de Cornell, es Ingeniero Mecánico Electricista de la UNAM. Ha trabajado en una gran variedad de proyectos relacionados con aspectos tecnológicos, regulatorios y económicos de las telecomunicaciones. Por ejemplo, ha realizado trabajos para la SCT, el IFT y la COFETEL de México, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Telefónica Móviles, el Instituto Latinoamericano para la Comunicación Educativa (ILCE), y el Centro de Estudios de Competitividad del ITAM, así como para otras muchas empresas y organizaciones públicas y privadas. Ha sido conferencista invitado en una gran cantidad de universidades tanto en México como fuera de este país. Ha dirigido más de 75 tesis (doctorado, maestría y licenciatura), y ha publicado más de 70 artículos técnicos y memorias de conferencias, 2 libros y varios capítulos en libros, todos en el área de telecomunicaciones. Ha sido consejero de varias organizaciones y en la actualidad pertenece al Consejo de Administración del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL). Entre sus áreas de interés se encuentran la tecnología, economía de la interconexión, regulación y políticas públicas, análisis prospectivo.

Actualmente es Profesor Numerario X C, Jefe del Departamento Académico de Sistemas Digitales y Director de los programas de Ingeniería en Telecomunicaciones y en Computación en el ITAM. Antes de su incorporación al ITAM en 1993, fue Profesor Titular C definitivo en la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

## **ELISA VELA MARISCAL MEDINA**

Ha trabajado en temas de competencia y regulación por casi 20 años, tanto en Estados Unidos como en México, como funcionaria pública y en el sector privado. Actualmente es directora general de Global Economics Group en México, y en la extinta Comisión Federal de Competencia fue Directora General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Relativas, entre otros cargos. En la práctica privada, tuvo a su cargo la oficina de LECG, LLC en México, y laboró en Cornerstone Research en Menlo Park, California.

Participa activamente como editor en Competition Policy International (CPI), que publica uno de los journals académicos más reconocidos en temas de competencia y regulación en todo el mundo. Es profesora de asignatura del CIDE. Es doctora en Economía por la Universidad de California, Los Ángeles.

Miembro del Primer y Segundo Consejo Consultivo del IFT.

## **LUIS MIGUEL MARTÍNEZ CERVANTES**

Académico titular e investigador en los departamentos de comunicación y de ingeniería. Actualmente, coordina el Proyecto de Convergencia Digital de la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México.

Es ingeniero en Electrónica y Comunicaciones (Universidad Iberoamericana, México), cuenta con una maestría en Ciencias en Sistemas de Medición Industrial (Brunel University, Londres, Reino Unido) y es doctor en Ingeniería por la misma universidad. Actualmente, su investigación está enfocada al estudio del impacto de la tecnología en la sociedad, a través de la educación y la comunicación.

Su labor de investigación y de desarrollo tecnológico se ha enfocado en gran medida a la aplicación de las tecnologías de información y comunicación en modelos comunitarios. Desarrolló la ingeniería para consolidar la transmisión a 400KHz de separación en condiciones de una diferencia de potencia significativa entre estaciones adyacentes en frecuencia modulada. De igual forma realizó la primera instalación de Radio HD en una institución educativa en América Latina y una de las primeras en demostrar la factibilidad técnica y económica de la combinación en alto nivel (atmosférica) de las señales analógicas y digitales en FM. Ha colaborado en diversos proyectos para lograr la comunicación a través de radio en la Internet y en el desarrollo de estaciones de radio en condiciones rurales, particularmente en los estados de Chiapas, Guerrero y en la zona rural de la Ciudad de México.

Ha desarrollado instrumentación electrónica apta para la medición de los parámetros de transmisión en baja potencia. Como diseñador de estudios de grabación y de audio, desarrolló materiales compuestos sustentables para el aislamiento y acondicionamiento acústico. Ha contribuido en el diseño y construcción de 15 laboratorios de docencia y de investigación en México y en el extranjero.

Es autor de libros y artículos, actualmente en las revistas Merca 2.0, Roboteknia y DIDAC.

Miembro del Primer y Segundo Consejo Consultivo del IFT.

## **ALEJANDRO ULISES MENDOZA PÉREZ**

Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica, Especialidad en Administración y Evaluación de Proyectos, y Maestría en Administración.

Diversos diplomados, seminarios y cursos en: Tecnologías de Información y Comunicaciones, Forensia Digital, Seguridad de la Información, Ciberseguridad, Inteligencia, Seguridad Nacional, Administración Pública, Administración Empresarial y Relaciones Humanas.

Miembro del Colegio de Ingenieros Militares, del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A.C. (CIME) y de la Academia Mexicana de Informática (AMIAC); colaborador de la Academia de Ingeniería México.

Perito en Informática y Computación por el CIME (Publicado en el DOF).

De 1990 a 2011, prestó servicios en la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) por 21 años (Mayor Retirado), desempeñando diversos cargos operativos y administrativos,.

De 2011 a 2012, Gerente General y Representante Legal de empresa integradora de soluciones de tecnologías de información, comunicaciones y de seguridad; con cartera de clientes en gobiernos federal y estatales, iniciativa privada y la academia.

De 2012 a 2014, Director de Innovación y Desarrollo de Seguridad de la Información en la Procuraduría General de la República (PGR), administrando los sistemas de radiocomunicación y satelital; participación en el proyecto de desarrollo e implementación del nuevo Sistema Satelital Mexicano “MEXSAT”;. Participación en los Comités Especializados en Materias de Comunicación Satelital para la Seguridad Nacional (CEMCSSN) y de Seguridad de la Información (CESI), que dependen directamente del Consejo de Seguridad Nacional, para la elaboración de propuestas y proyectos.

A partir de octubre de 2014, asesoría y consultoría como profesional independiente, a gobierno, iniciativa privada y academia; en materias de Planeación Estratégica, Administración de Proyectos, Desarrollo de Negocios, Tecnologías de Información y Comunicaciones, Ciberseguridad, entre otras.

En 2015 escribió el capítulo “Importancia y Necesidad de Política Pública para Ciberseguridad en México”, en el libro “Entre la Igualdad y Equidad Digital”, publicación de la Universidad de Guadalajara (U de G) y que fue presentado durante la Feria Internacional del Libro 2015. Asimismo, ha impartido conferencias en la UNAM, Universidad Iberoamericana y U de G.

Colaborador con artículos en materia tecnológica para la revista UsecNetwork.

## **JORGE FERNANDO NEGRETE PACHECO**

Licenciado en Derecho por la UNAM con actividad docente en la Facultad de Derecho de dicha Universidad, en el ITAM, en la Escuela de Derecho de la Universidad La Salle y la Escuela de Comunicación de la Universidad Anáhuac del Sur. Su actividad académica y profesional se desarrolla alrededor del Derecho de la Comunicación, las Telecomunicaciones, las Tecnologías de la Información y la Política Cultural. Ha sido invitado para dar conferencias sobre estos temas en Brasil, España, Alemania, Costa Rica, Colombia, China, Suecia y ante el Senado de la República Argentina.

Es colaborador del periódico Reforma, Forbes y ha publicado artículos sobre la materia en la Revista Mexicana de Derecho Privado, Revista mexicana de Derecho y Cultura, los “Cuadernos” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el sitio especializado en telecomunicaciones Mediatelecom, en donde es Presidente Ejecutivo de Grupo Mediatelecom y Director para América Latina de Mediatelecom Policy & Law.

## **JOSÉ LUIS PERALTA HIGUERA**

Ingeniero en Electrónica por la UNAM. Desde el inicio de su actividad profesional, ha desempeñado cargos diversos en distintas empresas en el área de las telecomunicaciones y los sistemas de información. Asimismo, ha conformado empresas propias dedicadas a la consultoría en telecomunicaciones y sistemas y ha participado en la elaboración de diversos proyectos regulatorios, tales como las Licitaciones del Espectro Radioeléctrico; Reglas de Servicio Local; Reglas de Larga Distancia Nacional; Reglamento de Telecomunicaciones Internacionales; Plan de Numeración y Señalización.

Se desempeñó en diversas áreas de la COFETEL, de la que también fue Comisionado, cargo que ocupó hasta septiembre del 2013.

En el año 2002 fue galardonado con el “Premio a la Innovación Gubernamental”, otorgado por la Presidencia de la República al proyecto “Consolidación de Áreas de Servicio Local”, el cual permitió ahorros de alrededor de 40 millones de dólares al año para los usuarios del servicio de larga distancia nacional.

Articulista para la Revista Etcétera, sección SPECTRUM (julio de 2011 a mayo de 2014, “http://www.etcetera.com.mx/autores/jose\_luis\_peralta/584/”) y actualmente es Socio Fundador de la firma de consultoría especializada Entuizer, S.A. de C.V.

## **PAOLA RICAURTE QUIJANO**

Es doctora en Ciencias del Lenguaje con mención honorífica en la línea de Análisis del Discurso y Semiótica de la Cultura por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, con la tesis doctoral Memoria, Migración y Sentido. Obtuvo el grado de maestría y licenciatura en Periodismo Internacional con honores en la Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos, Moscú, con la tesis El papel de los ideólogos iberoamericanos en la construcción de la identidad latinoamericana.

Es profesora investigadora de tiempo completo de la Escuela de Educación, Humanidades y Ciencias Sociales del Tecnológico de Monterrey. Durante su desempeño docente ha impartido cursos a nivel de licenciatura y posgrado. Tiene amplia experiencia como instructora de diplomados, cursos y talleres a organizaciones, partidos políticos y docentes de instituciones públicas y privadas en México y el extranjero. Durante su desarrollo profesional se ha desempeñado además como consultora en temas de tecnopolítica e innovación educativa.

Fue Investigadora Visitante del Latin American Studies Center de la Universidad de Maryland (2011-2012), Profesora Visitante del Department of Modern Languages and Intercultural Studies de la Western Kentucky University (2001); colaboró con el Langley Park Project de la Universidad Maryland, a cargo del profesor William Hanna (2004).

Actualmente coordina el proyecto Open Labs, una iniciativa de la Escuela de Educación, Humanidades y Ciencias Sociales para promover la innovación ciudadana. Es integrante del Grupo de Investigación e Innovación en Educación (Tecnológico de Monterrey), el Cuerpo Académico de Análisis del Discurso y Semiótica de la Cultura (ENAH-INAH), el Seminario sobre cambio social e Interculturalidad (CIALC-UNAM), la Red de Humanidades Digitales (UNAM) y el Sistema Nacional de Investigadores.

## **GABRIEL SOSA PLATA**

Licenciado y maestro en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, titulado en ambos grados con mención honorífica. Es profesor e investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.

Fue Ombudsman de Noticias MVS así como Defensor de las Audiencias de Canal 44, Señal Informativa y Radio UdeG de la Universidad de Guadalajara.

Ganador de dos premios nacionales de investigación; autor de distintos libros así como de ensayos de investigación académica en 20 libros colectivos.

Ha impartido cursos especializados y más de 100 conferencias sobre legislación, comunicación y nuevas tecnologías en Universidades públicas y privadas, así como en diversas empresas e instituciones nacionales e internacionales, además de ser columnista y comentarista en diversos noticieros.

Fue Coordinador del Consejo Editorial de Revista Mexicana de Comunicación e integrante del Consejo Editorial de la revista Versión, del Departamento de Educación y Comunicación de la UAM-Xochimilco; integrante del Comité Académico de la Cátedra Gabriel García Márquez de la CIESPAL y del Consejo Académico de la Facultad Mexicana de Arquitectura, Diseño y Comunicación de la Universidad La Salle; así como Integrante del Consejo Consultivo de la organización Artículo 19 y del Consejo Consultivo de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI), del Consejo Directivo de Observatel y del Consejo de Participación Ciudadana para el Fomento a la Creatividad, la Formación y el Desarrollo de las Audiencias de Radio Educación. Socio de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC), donde tuvo el cargo de secretario.